

## **Emprendiendo acciones generadoras de ingresos en Hogares de Ancianos y Centros Diurnos costarricenses**

La Federación Cruzada Nacional de Protección al Anciano es una organización no gubernamental con más de 28 años de existir, que promueve el mejoramiento y el mantenimiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores, mediante procesos de asesoría, capacitación y educación dirigidos a nuestras organizaciones afiliadas y a su entorno.

Actualmente federa a 110 organizaciones de bienestar social sin fines de lucro, distribuidas en las 7 provincias del país y ubicadas tanto en zonas rurales como urbanas. Estas organizaciones brindan sus servicios a personas adultas mayores, bajo tres modalidades distintas de atención:

**Hogares de Ancianos:** Es una modalidad de atención integral permanente que provee todos los cuidados y atenciones necesarios para proporcionar calidad de vida a las personas adultas mayores que residen en ellos. Actualmente hay afiliadas 55 organizaciones bajo esta modalidad.

**Centros Diurnos:** Modalidad creada para que la persona adulta mayor reciba atención integral durante el día. Esta opción permite que la persona usuaria regrese a su casa y continúe fortaleciendo los vínculos familiares. También puede participar en actividades pensadas en sus gustos y necesidades, además de compartirlas con otras personas de su misma edad. Hasta hoy, contamos con 42 Centros Diurnos.

**Albergues:** Esta modalidad tiene por objetivo proveer de vivienda y alimentación a aquellas personas adultas mayores que conservan un alto nivel de independencia física y mental. Dentro de nuestras organizaciones afiliadas, 8 atienden bajo esta modalidad.

Dichas organizaciones, son reguladas desde mayo del 2001, por la **Norma para la Habilitación de Establecimientos de Atención Integral a las Personas Adultas Mayores**, emitida por el Ministerio de Salud del país, como ente rector de la salud. Tal Norma busca normalizar las condiciones de operación de tales establecimientos, en materias de infraestructura y personal.

El cumplimiento de los aspectos que se detallan en esta Norma, es condición indispensable para que las organizaciones reciban recursos del Estado. Estos provienen de dos instituciones:

El Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM): que es el Ente Rector en materia de envejecimiento y vejez; otorga recursos provenientes de la Ley de cigarrillos y licores y de FODESAF.

La Junta De Protección Social de San José (JPS SJ): que otorga recursos provenientes de los premios prescritos de la lotería, para necesidades básicas.

Sin embargo, los recursos provenientes del Estado, solamente cubren un porcentaje del gasto mensual de nuestras organizaciones. Motivo por el cual sus administradores y directivos, con ayuda de su personal de planta, voluntariado y comunidades, se han tenido que dar a la tarea de buscar alternativas que generen ingresos propios, que les permitan enfrentar sus necesidades de funcionamiento y atención a la persona adulta mayor.

Es así como surge, de la Sede Central de la Federación, la necesidad de realizar en agosto de este año, un Foro de Sostenibilidad Financiera de las Organizaciones Afiladas, en un primer intento de ofrecer a nuestras afiliadas las herramientas necesarias para que empiecen a trabajar como micro, pequeñas o medianas empresas generadoras de ingresos.

Para realizar el Foro, fue necesario empezar por elaborar un instrumento diagnóstico que nos permitiera conocer el tipo de actividades que cada organización afiliada realiza para obtener recursos propios, así como conocer de la existencia de comisiones de trabajo, los recursos que les generan, las personas involucradas en las actividades, las materias primas utilizadas y la participación o no de las personas adultas mayores de su organización. La información se recabó por medio de llamadas telefónicas, correo electrónico y por fax.

Se escogieron al azar, las instituciones de las que se obtuvo la información, buscando incluir organizaciones de las tres modalidades de atención, de las siete provincias del país y de zonas tanto urbanas como rurales.

En total se recabaron datos de un 44% de las organizaciones afiliadas (48 organizaciones).

Paralelamente, se obtuvo información con respecto a los recursos que el Estado a través del CONAPAM y la JPS SJ, ha entregado a lo largo de este año a las organizaciones, así como del costo mensual de atención de una persona adulta mayor, que ha sido definido por el CONAPAM.

Posteriormente se tabularon los datos, se analizó la información y se llegó a conclusiones que apuntan a la necesidad, cada vez más apremiante, de un cambio de mentalidad en los directivos y funcionarios de nuestras instituciones afiliadas, que les lleve a emprender con resolución la dificultosa acción de generar un ingreso constante que les permita responder a los nuevos desafíos que la situación nacional y mundial plantean con respecto a la atención de la persona adulta mayor.

Uno de los objetivos de nuestro foro, fue demostrar en términos porcentuales el déficit económico que las organizaciones de bienestar social experimentan con respecto a los recursos que reciben del Estado para cubrir sus necesidades.

Para lograrlo, de las 48 organizaciones de las cuales se recabó información, se seleccionaron cinco; tres Hogares de Ancianos y dos Centro Diurnos, de distinta capacidad de atención, eligiendo un Hogar de Ancianos grande, otro mediano y otro pequeño; así como un Centro Diurno mediano y otro pequeño.

El **Hogar de Ancianos Grande**, tiene más de 50 años de existir (desde 1953) y aloja actualmente a 228 usuarios, de los cuales 187 (82%) presentan algún grado de dependencia, sea parcial o total.

Además de los servicios básicos de baño diario, vestido, cama, techo y alimentación, en este Hogar de Ancianos se brinda a los usuarios el servicio de enfermería las 24 horas del día, traslado en ambulancia a hospitales y citas, atención médica (1/2 tiempo), terapia física y recreativa y nutricionista (1/8 tiempo).

De los 228 usuarios, solamente el 24% recibe pensión estatal:

- Del Régimen No Contributivo (RNC): 44 personas adultas mayores.
- Del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM): 10 personas adultas mayores.

El resto de las personas adultas mayores que residen en el hogar (174 usuarios) no reciben ningún tipo de pensión estatal.

Sin embargo, 150 usuarios (66% del total) reciben apoyo económico familiar mensualmente.

Según nos refiere la administración de esta organización el gasto económico promedio de dicha organización, en lo que va del año, asciende a los cuarenta y dos millones de colones mensuales (¢42 000 000).

El **Hogar de Ancianos Mediano**, tiene 30 años de existir y aloja actualmente en sus instalaciones a 64 usuarios, de los cuales 36 (56%) presentan algún grado de dependencia, 21 de ellos parcial y los otros 15, total.

Además de los servicios básicos de baño diario, vestido, cama, techo y alimentación, en este Hogar de Ancianos se brinda a los usuarios el servicio de enfermería las 24 horas del día, atención médica y psicológica, terapia física (1/2 tiempo) y recreativa (tiempo completo) así como nutricionista (1/4 tiempo).

De los 64 usuarios, el 85% recibe pensión estatal:

- Del RNC: 35 personas adultas mayores (55% de los usuarios) y
- Del Régimen de IVM: 19 personas adultas mayores (30%).

El resto de las personas adultas mayores que residen en el hogar (10 usuarios) no reciben ningún tipo de pensión estatal.

Además, 22 de los usuarios reciben apoyo económico familiar mensualmente.

Según nos refiere la administración de esta organización su gasto económico promedio, en lo que ha transcurrido del presente año, asciende a los quince millones de colones mensuales (¢15 000 000).

El **Hogar de Ancianos Pequeño**, tiene 20 años de existir y aloja actualmente en sus instalaciones a únicamente 14 usuarios, de los cuales 13 (93%) presentan algún grado de dependencia, 8 de ellos parcial y los otros 5, total. Este Hogar está ubicado en zona rural y de los servicios que brinda, únicamente cumple con lo que la Norma de Habilitación establece, sin posibilidad de ofrecer ningún otro servicio adicional.

De los 14 usuarios, el 78% recibe pensión estatal:

- Del RNC: 9 personas adultas mayores (64% de los usuarios).
- Del Régimen de IVM: 2 personas adultas mayores (14%).

El resto de las personas adultas mayores que residen en el hogar (3 usuarios) no reciben ningún tipo de pensión estatal.

Ninguno de ellos, recibe apoyo económico familiar.

Según nos refiere la administración de esta organización su gasto económico promedio, en lo que ha transcurrido del presente año, asciende a los siete millones de colones mensuales (¢7 000 000).

Los tres hogares de ancianos deben cubrir sus gastos a partir de 3 grandes fuentes de ingreso:

- Aportes de las pensiones y de las familias de los usuarios.
- Aporte estatal.
- Recursos propios.

Como puede apreciarse en el siguiente cuadro, el porcentaje del gasto cubierto por las distintas fuentes de ingreso, varía según el tamaño del hogar, siendo más importante en un Hogar de Ancianos grande, el porcentaje cubierto por el aporte de las pensiones y la familia y en un Hogar de Ancianos pequeño, el porcentaje cubierto por la fuente de recursos propios. En un Hogar de Ancianos mediano, el porcentaje cubierto por el Estado y por Recursos propios, es muy similar.

**Cuadro 1**

**Comparación de los % del gasto mensual cubiertos por las distintas fuentes de ingreso, según el tamaño del Hogar de Ancianos, 2008**

	Hogar de Ancianos GRANDE	Hogar de Ancianos MEDIANO	Hogar de Ancianos PEQUEÑO
<b>Pensiones y Familia</b>	57%	25%	3%
<b>Estado</b>	22%	40%	38%
<b>Recursos Propios</b>	21%	35%	59%
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Así mismo, si se relaciona el gasto mensual promedio del hogar, con el número de usuarios que residen en el mismo, se puede observar que entre más pequeño el hogar, el costo de atención por persona se incrementa significativamente.

**Cuadro 2**

**Costo de atención mensual, según tamaño del hogar de ancianos, 2008**

<b>Tamaño del Hogar de Ancianos</b>	<i>HA GRANDE</i>	<i>HA MEDIANO</i>	<i>HA PEQUEÑO</i>
<i>Costo de Atención Mensual por PAM</i>	<b>₡184 000</b>	<b>₡ 236 000</b>	<b>₡ 500 000</b>

Como se aprecia en el cuadro 2, el costo de atención mensual por persona adulta mayor, llega a ser casi 3 veces mayor, en un hogar de ancianos de menos de 50 usuarios, con respecto a un hogar de ancianos de más de 150 usuarios.

Con respecto a los **Centros Diurnos**, se seleccionó uno mediano ubicado en zona urbana y otro pequeño ubicado en zona rural.

El **Centro Diurno Mediano**, tiene más de 20 años de existir y recibe diariamente en sus instalaciones a 39 usuarios, de los cuales sólo uno de ellos presenta una dependencia parcial.

Además de los servicios básicos de alimentación, en este Centro Diurno se ofrece a los usuarios terapia recreativa, la cual se coordina por un lado, con la terapeuta de la Caja Costarricense del Seguro Social y por otro con una técnica en terapia recreativa, cuyos honorarios paga la organización.

De los 39 usuarios, el 70% recibe pensión estatal:

- Del RNC: 10 personas adultas mayores.
- Del Régimen de IVM: 17 personas adultas mayores.

El resto de las personas adultas mayores que asisten al Centro Diurno (12 usuarios) no reciben ningún tipo de pensión estatal.

Además, 10 de los usuarios aportan al Centro Diurno una cuota mensual, que la familia paga.

Según nos refiere la administración de esta organización su gasto económico promedio, en lo que ha transcurrido del presente año, asciende a un millón ochocientos mil colones al mes (¢1 800 000).

El **Centro Diurno Pequeño**, tiene 17 años de existir y recibe actualmente en sus instalaciones a 18 usuarios, de los cuales únicamente 4 (22%) presentan dependencia parcial.

Este Centro Diurno además de los servicios de alimentación, ofrece a sus usuarios la posibilidad de baño diario y de lavado de ropa.

De los 18 usuarios, el 89% recibe pensión estatal, provenientes todos del RNC.

El resto de las personas adultas mayores que asisten al centro diurno (2 usuarios) no recibe ningún tipo de pensión estatal.

La familia de ninguno de ellos, da un aporte económico mensual.

Según nos refiere la administración de esta organización su gasto económico promedio, en lo que ha transcurrido del presente año, alcanza escaso el millón de colones al mes (¢917 115).

Los dos centros diurnos, cubren sus gastos de las mismas 3 fuentes de ingresos, que lo hacen los hogares de ancianos. Como puede apreciarse es significativa la diferencia en el aporte que hace el Estado al gasto mensual, entre un Centro Diurno mediano y uno pequeño.

**Cuadro 3**  
**Comparación de los % del gasto mensual cubiertos por las distintas fuentes de ingreso, según el tamaño del Centro Diurno, 2008**

	<b>Centro Diurno MEDIANO</b>	<b>Centro Diurno PEQUEÑO</b>
<b>Pensiones y Familia</b>	28%	0%
<b>Estado</b>	71%	34%
<b>Recursos Propios</b>	1%	66%
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Al comparar el costo de atención mensual por persona adulta mayor, entre el centro diurno mediano y el pequeño, se puede observar que la diferencia es casi insignificante, a diferencia de lo que sucede con los hogares de ancianos.

**Cuadro 4**  
**Costo de atención mensual, según tamaño del hogar de ancianos, 2008**

<b>Tamaño del Hogar de Ancianos</b>	<i>CD MEDIANO</i>	<i>CD PEQUEÑO</i>
<i>Costo de Atención Mensual por PAM</i>	<b>₡ 46 200</b>	<b>₡ 51 000</b>

Como se puede observar ninguna de las organizaciones, excepto el Centro Diurno mediano, logra subsistir sin el aporte de los recursos propios. De ahí, que quisimos conocer cuáles son las actividades que generalmente realizan las organizaciones de bienestar social para generar ingresos y como las hacen.



De las 7 provincias, San José, que es la capital del país, es la única, que cuenta con algunas organizaciones que no realizan ninguna actividad. Y de las que predominan en la zona destacan: bingos, rifas, ventas de tangibles, tales como cachivaches, manualidades y alimentos, así como ventas de servicios, bailes, ferias y otros.

En Alajuela, en primer lugar también están los bingos, seguidos de las mega-actividades, entre las cuales se pueden destacar las ferias subastas y las ferias ganaderas, que generalmente se desarrollan en más de dos días, así como las rifas, las ventas de tangibles y las ferias.

En Cartago, son comunes los bingos, las rifas y las ventas de manualidades, entre otras.

En Heredia, predominan las ventas de tangibles (faroles, cachivaches), seguidas de los bingos, las rifas, las ferias, los bailes, las tardes culturales y los cafés.

En Guanacaste el primer lugar lo ocupan las rifas, seguidas de las subastas y las fiestas ganaderas, los tés y los bailes, así como un campeonato de montain bike, ferias y venta de tangibles.

En Puntarenas hacen ventas de tangibles, rifas y ferias.

En Limón realizan ventas de servicios y tangibles, rifas, bingos, participación en las fiestas de la Expo y un té del delantal.

Las cuatro actividades que con más frecuencia se realizan en todo el país, son los bingos, las rifas, las ventas y las ferias-subastas.

Las actividades que más ingresos generan incluyen las ferias subastas, las fiestas ganaderas, los topes con reinados de Personas Adultas Mayores, las Ventas de servicios y los bingos.

La organización de cada una de estas actividades, se realizan con una anticipación que va desde unos meses hasta un año antes. Se involucra gran cantidad de personas. En la mayoría de las veces, se crean comisiones de trabajo y se asignan labores concretas, que involucran al personal administrativo y operativo de las organizaciones, así como a los miembros de las juntas directivas, al voluntariado e inclusive a las mismas personas adultas mayores.

El voluntariado proviene de las comunidades en las que están insertas las organizaciones. Señores y señoras participan en forma activa en la planificación, desarrollo y ejecución de las actividades.

Su labor tiene un significativo importante para cada organización, no sólo porque sin su aporte no se lograrían llevar a cabo estas actividades, sino también porque constituyen un enlace entre las organizaciones y sus comunidades, promoviendo su apoyo y aporte tanto personal como económico, para lograr realizar proyectos en pro de la mejor calidad de vida y atención de las personas adultas mayores usuarias.

En ocasiones las materias primas para llevar a cabo las actividades logran obtenerlas mediante donaciones que solicitan y recogen en la comunidad y en otras, deben obtenerlas de las mismas ganancias que genera la actividad.

El nivel de participación de las personas adultas mayores en estas actividades varía según la modalidad de atención que reciben, siendo por lo general, mayor su participación cuando se trata de centros diurnos y menor en los hogares de ancianos y albergues.

Las personas adultas mayores se involucran colaborando de diversas maneras: promocionando el evento entre los familiares y amigos para que asistan, vendiendo las entradas, limpiando las mesas, ayudando en la venta de los almuerzos, aportando su talento en la elaboración de las materias primas utilizadas en las actividades, como es el caso de los delantales bordados y algunas reposterías.

En algunas actividades, inclusive son las mismas personas adultas mayores las protagonistas de la actividad, como es el caso de los reinados de belleza, los bailes y el desfile de modas.

Tal es el caso del Hogar de Ancianos de Guápiles, en el que los delantales que se rifan en la actividad del té, son elaborados por las mismas adultas mayores de la comunidad. Otro ejemplo, lo encontramos en el Centro Diurno de Santo Domingo de Heredia, cuyos adultos mayores confeccionan los faroles, que se venden para la Celebración del Día Nacional de la Independencia. Así mismo en el Centro Diurno de Cartago, ASCATE, son los adultos mayores los titulares en el reinado de belleza y el concurso de baile realizados en la organización.

En la actualidad, también es común que las ganancias obtenidas por las organizaciones a través de estas actividades, se comuniquen por diversos medios a la comunidad, indicándoles además la forma en la que son utilizadas o invertidas.

Se utilizan desde boletines informativos que leen en las misas parroquiales, reuniones, comunicaciones verbales, hasta páginas en Internet, donde se informa de la actividad, los servicios que se ofrecen, e inclusive se da la opción a quien visita la página de realizar donaciones, para el Hogar.

De esta forma, logran que los ciudadanos comprueben que su colaboración es bien utilizada y a su vez siguen contando con su apoyo.

## **CONCLUSIONES**

1. El aporte que el Estado de Costa Rica da a las organizaciones de bienestar social sin fines de lucro que atienden a personas adultas mayores, varía, según el tamaño de la organización, desde porcentajes realmente significativos (71% del gasto en Centros Diurnos medianos) hasta porcentajes muy bajos (22% en Hogares de Ancianos grandes). Sin embargo, la Federación Cruzada Nacional es consciente de que la lucha en un frente común, para que el Estado brinde los recursos que corresponden a las organizaciones es una labor, que no está terminada.

2. En los Hogares de Ancianos Grandes, el porcentaje más alto del gasto mensual es cubierto por el aporte que dan las familias y el de las pensiones de los usuarios.
3. El costo de atención para una persona adulta mayor es casi tres veces mayor en hogares de ancianos pequeños que en los grandes, lo cual pone de manifiesto la necesidad de que las organizaciones pequeñas crezcan.
4. El costo de atención en centros diurnos pequeños es similar al de un centro diurno mediano, lo cual evidencia que ambas alternativas son viables para el país.
5. Todas las organizaciones de bienestar social sin fines de lucro que atienden a personas adultas mayores, de Costa Rica, han sabido emprender con resolución la difícil tarea de sacar adelante su empresa, asumiendo con valor, inteligencia, organización y trabajo en equipo, actividades que les han permitido de una forma u otra generar recursos.
6. En todas las organizaciones afiliadas hemos comprobado que existen personas emprendedoras y que el recurso más importante que con el que contamos SOMOS NOSOTROS MISMOS. Las oportunidades y el recurso humano EXISTEN, falta planificar estratégicamente acciones consistentes y excelentes que hagan de las organizaciones de bienestar social EMPRESAS EXITOSAS, que orienten su trabajo en beneficio de las personas adultas mayores, las organizaciones con sus trabajadores y el país.
7. Todas las organizaciones afiliadas ya realizan actividades que generan ingresos y que les han permitido ir creciendo y mejorando. Pero si se quieren ver mayores ganancias, se deben empezar a hacer las cosas diferentes, buscando nuevas herramientas y conocimientos que permitan mejorar aun más.

## **Bibliografía**

Comunicaciones personales.

Arias, G. **Junta de Protección Social de San José.**

Muñoz, E. **Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor.**

Jiménez, L. **Hogar de Ancianos Casa Nazareth.** Moravia, San José.

Rivera, R. **Hogar de Ancianos San Pedro Claver.** Pavas, San José.

Calvo, D. **Asociación Gerontológica de Curridabat.** Curridabat, San José.

Cubillo, M. **Hogar de Ancianos de Montes de Oca.** San Pedro, San José.

Jiménez, S. **Hogar de Ancianos de Los Santos.** San Marcos, San José.

Monge, G. **Hogar de Ancianos Monseñor Delfín Quesada.** San Isidro, SJ.

Mejías, J. **Hogar de Ancianas Religiosas del Buen Pastor.** Guadalupe, SJ.

De Oconitrillo, N. **Centro Diurno de Ancianos de Hatillo.** San Sebastián, SJ

Vásquez, B. **Centro Diurno de Pavas.** Pavas, San José.

Quirós, A. **Centro Diurno de Aserri.** Aserri, San José.

Alvarado, F. **Centro Diurno San Martín.** San Sebastián, San José.

Zúñiga, D. **Centro Diurno San Vicente de Paúl.** Tibás, San José.

Retana, F. **Centro Diurno San Vicente de Paúl.** Ciudad Colón, San José.

Ortega, S. **Asociación de Atención Integral al Anciano.** San Juan de Dios, Desamparados, San José.

González, M. E. **Asociación Cívica Pilar Gamboa Mesén.** Desamparados, SJ.

Zamora, D. **Asociación Centro Integral Joaquín y Ana.** Santa Ana. San José.

Zúñiga, R. **Hogar de Ancianos Santiago Crespo.** Alajuela, Alajuela.

Salas, F. **Hogar de Ancianos Hortensia Rodríguez de Bolaños.** Atenas, Alajuela

Rojas, R. **Hogar de Ancianos Alfaro Ruiz.** Zarcero, Alajuela.

Zamora, C. **Hogar de Ancianos de San Ramón.** San Ramón, Alajuela.

Hidalgo, F. **Hogar de Ancianos Jafeth Jiménez.** Grecia, Alajuela.

Ulate, G. **Hogar de Ancianos de Protección al anciano y enfermo crónico.** Palmares, Alajuela.

Salas, G. **Hogar de Ancianos José del Olmo.** Naranjo, Alajuela

Sibaja, O. **Hogar de Ancianos Julia Bolaños Valverde.** Guatuso, Alajuela.

Salas, R. **Hogar de Ancianos de Bijagua.** Upala, Alajuela.

Bolaños, A. **Hogar de Ancianos San Vicente de Paúl.** San Carlos, Alajuela.

Serrano, E. **Hogar de Ancianos de Pital**. San Carlos, Alajuela.

López, J. **Centro Diurno de Alajuela**. Alajuela, Alajuela.

Román, D. **Centro Diurno de Poás**. Poás, Alajuela.

Vargas, G. **Centro Diurno Quintín Vargas**. Tacares de Grecia, Alajuela.

Molina, E. **Hogar de Ancianos San Buenaventura**. Turrialba, Cartago.

Barquero, A. **Centro Diurno de la Unión**. Tres Ríos, Cartago.

Hidalgo, M. **Centro Diurno Fuente del Saber**. San Diego, Cartago.

Chaves, M. **Asociación Casa Hogar para Ancianos Albernia**. San Isidro, Heredia.

Méndez, M. **Asociación Pro Atención Ancianos de Heredia**. Heredia.

Chacón, X. **Asociación Pro Atención Ancianos de Santo Domingo**. Heredia.

Rodríguez, F. **Asociación Pro Atención Integral Tercera Edad de Barva**. Heredia.

Sánchez, L. **Centro Diurno de Ancianos de Santa Bárbara**. Heredia.

González, M. **Asociación de Adultos Belemitas**. Belén, Heredia.

Ramírez, R. **Hogar de Ancianos de Tilarán**. Guanacaste.

Ramírez, L. **Asociación Amigo del Anciano. Cañas**, Guanacaste.

Díaz, F. **Asociación Nicoyana de Atención al Anciano**. Nicoyana, Guanacaste.

Carballo, P. **Centro Diurno de Sardinal**. Carrillo, Guanacaste.

Benavente, G. **Hogar de Ancianos de Ciudad Neilly**. Puntarenas.

Murillo, S. **Hogar de Ancianos de Coto Brus**. Puntarenas.

Soto, H. **Centro Diurno Luz de Amor**. Puntarenas.

Esquivel, G. **Hogar de Ancianos de Guápiles**. Limón.

Cowan, G. **Albergue de Guácimo**. Limón.

Garbanzo, R. **Centro Diurno de Limón**. Limón.